



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0028814/2010

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Historia por la que solicita autorización para el dictado del Seminario Optativo "Introducción a la Política contemporánea de Córdoba, 1930-1976" a cargo del Dr. César Tcach, durante el segundo cuatrimestre de 2010; y

CONSIDERANDO:

- que el Consejo de Escuela aprueba el dictado de dicho seminario;
- que se acompaña el programa de actividades;
- que el mismo será desarrollado con la colaboración de la Dra. Alicia Servetto y está destinado a los alumnos de la Licenciatura de Historia;
- que el mencionado docente reviste en un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en el Centro de Estudios Avanzados de esta Universidad;
- que se adjunta fotocopia de la Resolución del Director del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba N° 258/10 por el cual se concede al Dr. César Tcach autorización para dictar el seminario "Introducción a la política contemporánea de Córdoba, 1930-1976" en la Escuela de Historia de esta Facultad, desde el 01 de Agosto de 2010 al 31 de Marzo de 2011;
- que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 02 de Agosto de 2010, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el dictado del Seminario Optativo "Introducción a la política contemporánea de Córdoba, 1930-1976" a cargo del **Doctor César TCACH**, durante el segundo cuatrimestre de 2010, destinado a los alumnos de la Escuela de Historia.

ARTICULO 2º. DISPONER que el **Doctor César TCACH**, Leg. N° 26367, tenga a su cargo el dictado del Seminario Optativo "Introducción a la política contemporánea de Córdoba, 1930-1976" en la Escuela de Historia, como carga anexa a su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, **desde el 01 de Agosto de 2010 al 31 de Marzo de 2011.**

ARTICULO 3º. La aprobación para el dictado del Seminario "Introducción a la política contemporánea de Córdoba, 1930-1976" no constituye por si solo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01 HCD).


LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 00288114/2010

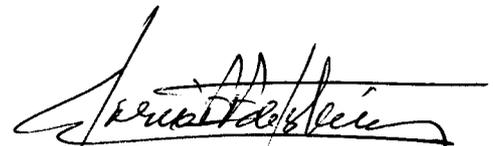
//

ARTICULO 4°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N° 369.
sl


SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades